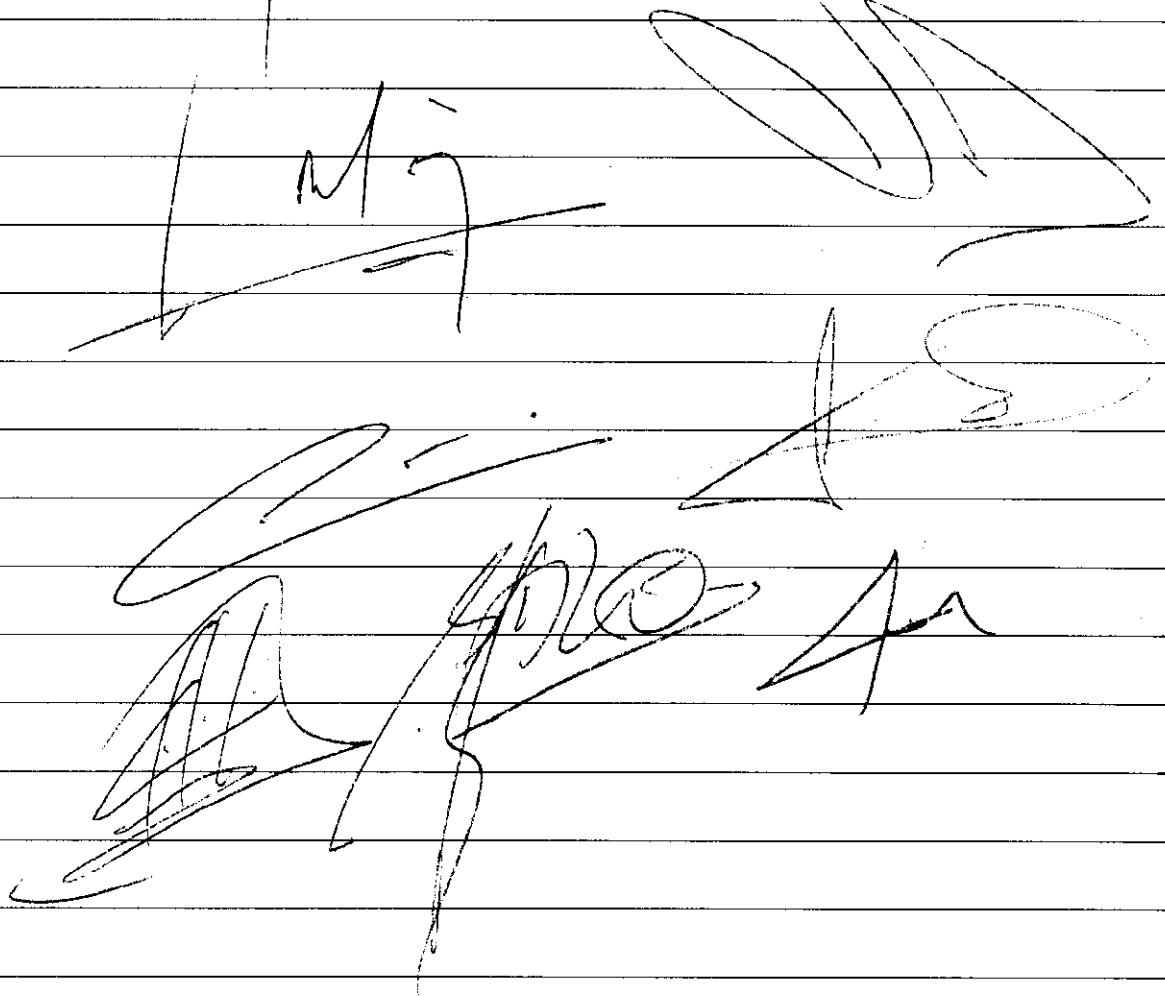


ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Mendoza a los veintisiete días del mes de Febrero de 2020, siendo las 13:30 hs. en la sede del Colegio, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea DISPARTE, en su calidad de Presidente, los Dres. Pablo BITTAR, Ramiro VILLALBA, Alejandra LANCI, Sergio SALINAS, vocales titulares, y los Dres. Carlos Hernán CAMPOS GUIÑAZÚ y Corina CORNEJO STEWART, vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1) Invitación del Colegio de Abogados de Córdoba al 30° Campeonato Argentino de Fútbol Masculino y Femenino para Abogados y Procuradores a realizarse en la Ciudad de Córdoba los días 01 y 05 de Abril del corriente. 2) Dra. Carolina Castellanos, Matr. 6140 solicita reunión con carácter de urgente, a los fines de abordar la propuesta sobre Especialización para abogados, según información que detalla y adjunta a realizarse en la Universidad de Congreso, cuyo primer seminario comienza el 28 de Marzo de 2020. 3) Dra. Mercedes Gómez Orellano, Matr. 8938 en su carácter de delegada de la "Comisión Nacional de Jóvenes Abogados de la F.A.C.A." informa las novedades atinentes al próximo Plenario Constitutivo de la Comisión que integra, el que tendrá lugar el próximo 20 de Marzo en la sede de la F.A.C.A. en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y solicita autorización para presentarse como candidata a elecciones en la Lista Unidad Federal en el cargo Secretaria de Actas, e informa las novedades atinentes al próximo Plenario Constitutivo de la Comisión que integra, el que tendrá lugar el próximo 20 de Marzo en la sede de la F.A.C.A. en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Dr. Carlos Manuel Cuervo, en su carácter de Presidente de la "Comisión de Derecho Ambiental" del CAYPM pone en conocimiento que el día 13-03-2020 de 15 a 20 hs se realizara en la sede de la FACA en Ciudad de Buenos Aires, la reunión de la Comisión de Derecho Ambiental de F.A.C.A., Capital Federal. Y solicita habilitar los fondos necesarios para que puedan viajar dos personas en representación de la Comisión. 5) Dra. Viviana Laura Beigel, en su carácter de Presidente de la "Comisión de Género y Diversidad", pone en conocimiento las nuevas autoridades de la Comisión. 6) Dr. Omar Esteban Fornetti, en su carácter de la Comisión de Derecho Procesal acompaña Flyer del Curso de Derecho Procesal a los fines de su publicación. 7) Dr. Maximiliano Grezzi, Matr. 7012 pone en conocimiento y solicita intervención del Colegio a los fines de realizar reclamos vinculados a la atención que brinda el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a los profesionales de la matrícula. 8) Duración y vigencia del cargo de las Coordinadoras del Centro de Mediación. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del Día y se procede para dar tratamiento a cada punto en particular: 1) Invitación del Colegio de Abogados de Córdoba al 30° Campeonato Argentino de Fútbol Masculino y Femenino para Abogados y Procuradores a realizarse en la Ciudad de Córdoba los días 01 y 05 de Abril del corriente. Téngase presente y se agradezca la invitación. 2) Dra. Carolina Castellanos, Matr. 6140 solicita reunión con carácter de urgente, a los fines de abordar la propuesta sobre Especialización para abogados, según información que detalla y adjunta a realizarse en la Universidad de Congreso, cuyo primer seminario comienza el 28 de Marzo de 2020. Se sujeta la aprobación a que los organizadores de la Especialización, presenten un flyer a los fines de

su publicación y respecto a la propuesta realizada por la Dra. Carolina Castellanos, se propone que el descuento para todos los abogados matriculados sea un 30%. 3) Dra. Mercedes Gómez Orellano, Matr. 8938 en su carácter de delegada de la "Comisión Nacional de Jóvenes Abogados de la F.A.C.A." informa las novedades atinentes al próximo Plenario Constitutivo de la Comisión que integra, el que tendrá lugar el próximo 20 de Marzo en la sede de la F.A.C.A. en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y solicita autorización para presentarse como candidata a elecciones en la Lista Unidad Federal en el cargo Secretaria de Actas, e informa las novedades atinentes al próximo Plenario Constitutivo de la Comisión que integra, el que tendrá lugar el próximo 20 de Marzo en la sede de la F.A.C.A. en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se decide por unanimidad de los presentes, autorizar a la Dra. Mercedes Gómez Orellano, Matr. 8938 a conformar la lista Unidad Federal, como lo solicita, en consecuencia se expida las certificaciones requeridas para su participación. 4) Dr. Carlos Manuel Cuervo, en su carácter de Presidente de la "Comisión de Derecho Ambiental" del CAYPM pone en conocimiento que el día 13-03-2020 de 15 a 20 hs se realizara en la sede de la FACA en Ciudad de Buenos Aires, la reunión de la Comisión de Derecho Ambiental de F.A.C.A., Capital Federal. Y solicita habilitar los fondos necesarios para que puedan viajar dos personas en representación de la Comisión. Apruébese lo peticionado por el Dr. Carlos Manuel Cuervo y dispóngase la suma de \$10.000 a los fines requeridos y computese dicha suma al presupuesto destinado para la Comisión de Derecho Ambiental. Póngase en conocimiento de Gerencia. 5) Dra. Viviana Laura Beigel, en su carácter de Presidente de la "Comisión de Género y Diversidad", pone en conocimiento las nuevas autoridades de la Comisión. Téngase presente y procedase a su publicación. 6) Dr. Omar Esteban Fornetti, en su carácter de la Comisión de Derecho Procesal acompaña Flyer del Curso de Derecho Procesal a los fines de su publicación. Téngase presente. Publíquese como se solicita y comuníquese a Coordinación de Comisiones Académicas. 7) Dr. Maximiliano Grezzi, Matr. 7012 pone en conocimiento y solicita intervención del Colegio a los fines de realizar reclamos vinculados a la atención que brinda el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a los profesionales de la matrícula. Atendida la problemática planteada por el profesional, la que resulta coincidente con los reiterados reclamos formulados por este Directorio ante los inconvenientes, atrasos y demoras producidas en la atención que brinda el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunal, a nuestros profesionales matriculados, y frente a las denuncias formuladas periódicamente a la institución bancaria, sin que ésta brinde una respuesta acorde a las circunstancias que se reclaman. En consideración y ante el fracaso en las gestiones mantenidas; se aprueba por unanimidad de los miembros presentes, requerir a la Suprema Corte de Justicia el cambio de entidad bancaria, para llevar adelante la totalidad de actividades judiciales que dicha entidad desarrolla. Y ante la negativa a lo peticionado, por parte de la máxima autoridad, se lleven a cabo las acciones legales pertinentes. 8) Duración y vigencia del cargo de las Coordinadoras del Centro de Mediación. Prorréguese la vigencia y duración del cargo de Coordinadoras del Centro de Mediación, Dras. Andrea Mugular y Giselle Andrea Fasola, las que comenzarán su actividad el 1 de Marzo del corriente y hasta el 1 de Marzo 2021. En este estado el Dr. Ramiro Villalba realiza una moción, y solicita que conforme a lo dispuesto por este Directorio, mediante Acta de fecha 20 de Febrero de 2020, se dispuso a

mantener una reunión con el Dr. Carreño Sergio, quien le manifestó haberse encontrado en una situación urgencia en un debate oral, por cuanto y a la reserva de la situación personal en la se encontraba el profesional al momento de los hechos, solicita se lleva a cabo una reunión con la Suprema Corte de Justicia, ante los reiterados destratos y falta de la debida consideración que los funcionarios judiciales deben emplear ante situaciones de emergencia y casos especiales. Es que es aprobado por unanimidad de los presentes. Acto seguido, la Dra. Disparte pasa lectura de la nota presentada por la Comisión de Mediación, la que solicita que se apruebe los acuerdos que acompañan con la Universidad Nacional de Cuyo y Redes Alternativas, en los que constan beneficios a favor de matriculados al día en la cuota del Colegio y a cambio de publicidad, afiches y cualquier otro medio publicitario. Leía la misma se aprueba por unanimidad de los miembros presentes y se encomienda a Presidencia a suscribir los convenios marcos propuestos, oportunamente procedase a su publicación. Comuníquese a la Comisión de Mediación. A continuación, sin nada más que tratar, se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15:45 hs dándose por finalizada la reunión.-----

The image shows several handwritten signatures and initials in black ink on a lined background. At the top left, there are initials that appear to be 'L. M. J.'. To the right of these, there is a large, stylized signature that looks like 'S. Carreño'. Below these, there is another large, complex signature that is difficult to decipher but appears to be 'Disparte'. To the right of this signature, there is another smaller signature that looks like 'A. Disparte'. The signatures are written in a cursive, somewhat hurried style.